

SOLICITUD DE CALIFICACIÓN URBANÍSTICA

(ART. 147 y 148 LEY 9/2001, DE 17 DE JULIO, DEL SUELO DE LA COMUNIDAD DE MADRID)

INTERESADO

NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL		DNI/ NIF
Domicilio a efectos de notificaciones	Municipio/ CP	Provincia
Correo electrónico Si desea recibir confirmación de la recepción en el registro electrónico de la presente solicitud, marque la casilla ☐		Teléfono

REPRESENTANTE (CUMPLIMENTAR SÓLO SI SE ACTUA EN REPRESENTACION)

NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL		DNI/ NIF
Domicilio a efectos de notificaciones	Municipio/ CP	Provincia
Correo electrónico Si desea recibir confirmación de la recepción en el registro electrónico de la presente solicitud, marque la casilla ☐		Teléfono

EMPLAZAMIENTO

DIRECCIÓN DE LA ACTUACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
ACTIVIDAD/ USO PRETENDIDO	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

--

SOLICITUD DE CALIFICACIÓN URBANÍSTICA

(ART. 147 y 148 LEY 9/2001, DE 17 DE JULIO, DEL SUELO DE LA COMUNIDAD DE MADRID)

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

- ☐ Acreditación de la representación, cuando proceda.
- ☐ Justificante de pago de la autoliquidación de la tasa.
- ☐ Documentación acreditativa de la titularidad del derecho bastante sobre la parcela o unidad mínima correspondiente.
- ☐ Documentación técnica.

Memoria justificativa de la necesidad de implantar la actividad en Suelo No Urbanizable de Protección o Suelo Urbanizable No Sectorizado y viabilidad e impacto de la implantación, el desarrollo y en su caso el desmontaje de la actividad propuesta.

- Descripción de la finca: uso al que se destina actualmente, edificaciones existentes, indicando sus superficies, características y situando cada una de ellas en un plano de la parcela a escala 1/5000.
- Anteproyecto y descripción de la edificación o instalación para la que se solicita autorización donde se especifique claramente:
- Usos previstos.
- Superficies edificadas con sus correspondientes planos de alzados, secciones y plantas a escala mínima 1/500.
- Tratamientos superficiales, texturas, y materiales a emplear en cerramientos, cubiertas, carpinterías o cualquier otro elemento exterior.
- Infraestructuras y servicios precisos para la funcionalidad de la actuación: accesos rodados, suministro de energía eléctrica, abastecimiento de agua, y vertidos residuales si los hubiese, situando además los mismos en un plano a escala 1/500.
- Plano de emplazamiento de las construcciones previstas y de las existentes si las hubiera, con señalamiento de la distancia a linderos.

Memoria técnica y descriptiva suscrita por técnico competente de la actividad que se pretende implantar, así como de las instalaciones técnicas que compondrán la futura actividad, haciendo especial mención a los siguientes puntos:

- Denominación exacta de la actividad. Se describirá la actividad que se pretende realizar, así como sus instalaciones técnicas.
- Cuadros de superficies de la actividad, donde se reflejen todas las zonas que formarán parte de la misma.
- Descripción del proceso productivo que se pretende realizar, materias primas empleadas (se estimarán cantidades anuales) y productos finales obtenidos (se estimarán cantidades anuales).
- Enumeración de la maquinaria existente en la futura actividad.
- Indicación del posible sometimiento de la actividad a los procedimientos e informes ambientales que resulten exigibles conforme a la normativa ambiental aplicable incluida la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, y la normativa de la Comunidad de Madrid.
- Plano de situación, plano de usos, plano de cotas, planos de alzados y secciones.
- Descripción básica de las instalaciones técnicas que compondrán la futura actividad (electricidad, protección contra incendios, climatización, gas, aire comprimido, fontanería, saneamiento, etc). Se adjuntarán planos básicos de las citadas instalaciones.
- Descripción de las repercusiones medioambientales de la actividad: la composición de las emisiones gaseosas, de los vertidos y de los residuos producidos por la actividad, con indicación de las cantidades estimadas de cada uno de ellos y su destino, así como los niveles de presión sonora y vibraciones emitidos.

Documentación ambiental que resulte exigible en función de la actuación y de la normativa sectorial aplicable:

- Análisis de afección a Zonas sujetas a ordenación, a restricciones o reglamentaciones medioambientales.
- Cuantificación de los insumos, productos y residuos producidos y requeridos por la actividad. Modelo de gestión de residuos
- Análisis de afección a la biodiversidad, a las aguas superficiales y subterráneas.
- Si la actividad incluye animales: UGMs, REGA, manejos propuestos...



SOLICITUD DE CALIFICACIÓN URBANÍSTICA

(ART. 147 y 148 LEY 9/2001, DE 17 DE JULIO, DEL SUELO DE LA COMUNIDAD DE MADRID)

En LUGAR, FECHA Y FIRMA

PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales)

Los datos por Ud. facilitados serán tratados por el **AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN**, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de llevar la gestión administrativa de los asuntos concernientes a Urbanismo, Medio ambiente, y Actividades en el ejercicio de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias y, en particular, para la atención de la demanda, petición, licencia, declaración, permiso, registro, solicitud o autorización instada en el presente documento.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local) en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada, electrónico o presencial, del Ayuntamiento. En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación, en primer lugar, ante nuestro Delegado de Protección de Datos dpd@v-odon.es o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

